

## **Pimec defenderá ante los grupos parlamentarios del Congreso la inviabilidad de la propuesta de reducción de jornada aprobada por el Consejo de Ministros**

*Antoni Cañete reitera que la medida supone un incremento insostenible de los costes laborales para las pymes y lamenta que se haya aprobado al margen del Diálogo Social*

**Barcelona, 6 de mayo de 2025.** Ante la aprobación hoy por parte del Consejo de Ministros de la propuesta de reducción de la jornada laboral, Pimec anuncia que continuará la ronda de encuentros con los principales grupos parlamentarios con representación en el Congreso de los Diputados para trasladar el rechazo del tejido de pequeñas y medianas empresas e incidir en la tramitación parlamentaria.

El presidente de Pimec, Antoni Cañete, ha reiterado que la propuesta aprobada supone “**un incremento insostenible de los costes laborales para las pymes**, especialmente para las microempresas y los sectores con más dificultades para aplicarla”, y ha advertido que la medida “no responde a la realidad económica ni al contexto actual de las empresas, caracterizado por una **elevada incertidumbre y el impacto de una guerra arancelaria** que pone en riesgo la competitividad”. En este sentido, Cañete ha insistido en que “la realidad es que, en la calle, **la principal preocupación no es la jornada laboral**, sino la necesidad de tener mejores salarios”.

Pimec critica que el texto aprobado **no incorpora mecanismos esenciales para la gestión flexible de la jornada laboral**, como la distribución irregular o las horas extraordinarias, y denuncia que se ignore la necesidad de adaptar las políticas laborales al tamaño de la empresa. La entidad también alerta sobre el **endurecimiento del régimen sancionador y las nuevas exigencias en materia de desconexión digital**, que afectan especialmente a las empresas más pequeñas.

Por todo ello, Pimec considera que la medida no solo es técnicamente inviable, sino que ha sido aprobada al margen del diálogo social, y por tanto reclama una reforma que surja del consenso, que mejore el mercado laboral e impulse políticas reales de productividad, formación y reducción del absentismo.

Con el objetivo de revertir una propuesta que puede tener graves consecuencias para el tejido productivo, Pimec continuará en los próximos días reuniéndose con los diferentes partidos políticos para hacer propuestas y articular un posicionamiento común que defienda los intereses de las pymes y promueva una regulación laboral adaptada, equilibrada y sostenible, enfocada a que las pymes puedan mejorar su viabilidad y competitividad, así como ofrecer las mejores condiciones laborales.

**Departamento de Comunicación**

[premsa@pimec.org](mailto:premsa@pimec.org)

934964500